MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO

Cnel. Oviedo, 26 de abril del 2021.

Señor
Director Int.de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz

E. S. D.

En representación de la UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted en contestación a la Nota DNC No.6915/21 con el objeto de manifestar cuanto sigue con relación al llamado ID 396861:
Sobre lo establecido en la adenda 03 se aclara que para evitar la presentación de contratos fraguados la convocante ha requerido que los mismos estén autenticados por un escribano público; Al respecto, considero que si el oferente posee la experiencia necesaria no existe impedimento alguno para presentar conforme lo exigido en este proceso de contratación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
Unidad Operativa de Contrataciones
Coronel Oviedo

Abg.Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.